DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 4,346] *Buenos Aires, Jueves* 12 *de Marzo de* 1846. [Precio 1 peso

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio ☞ Subscripcion por mes—15 pesos

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

CORRESPONDENCIA
DEL JORNAL DO COMMERCIO.
ROMA.

La *Gaceta de Augsburgo*, refiriéndose á cartas de Roma dice, que el emperador Nicolas solo tiene retardado su viage á aquella capital, con el fin de encontrar á su llegada la cancillería de Roma dispuesta á una conciliacion, acerca de las diferencias existentes entre las dos cortes. El conde de Boutenleff, embajador Ruso en Roma, tiene frecuentes conferencias con el cardenal Lambruschini.

El mismo diario dice, que la reserva que la corte de Roma ha guardado, respecto los negocios religiosos de la Rusia, hacen esperar con todo fundamento, una mudanza favorable para los católicos. El emperador se halla, segun se afirma, justamente irritado de los excesos que alli se han cometido y está dispuesto á ponerles término.

AUSTRIA.

Se asegura que el gobierno Austriaco vá á tomar importantes medidas á cerca de las contribuciones, y como se teme que no sean bien acogidas de los pueblos, ha tomado varias providencias, reforzando la guarnicion de Viena y otras ciudades.

(Diario del Gobierno)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El *Tiempo* publica cartas de Génova, que ratifican las publicadas por la *Posdata* relativas á la rehusacion del emperador de Rusia en admitir á D. Carlos. Estas cartas refieren las declaraciones hechas por los condes de Prado y de Orgaz, habiendo sido nombrado este último por D. Carlos mayordomo-mayor, para asistir á aquella ceremonia. Se dice que el padre Cirilo aconsejó á D. Carlos, fletase un vapor para acompañar al Czar á Palermo; pero no pudiéndolo verificar, por falta de recursos, mandó pedir al emperador licencia, para acompañarlo en el vapor que conducia su séquito imperial; lo que le negó el emperador diciendo: "ser un paso impolítico."—Los carlistas, en vista de esto, se hallan muy desanimados y la mayor parte de ellos dicen, ya, que no les queda esperanza alguna.

Se añade que el hijo de D. Carlos, habiendo perdido la esperanza de casarse con la reina de España, haya escrito á varios gefes carlistas para que tratasen de fomentar la rebelion en España, y que él iria á ponerse á su frente. El diario que publica estas cartas manifiesta, que en España no causarian recelos algunos estas tentativas, si acaso se llevaren á efecto.

—Dícese que la municipalidad de Madrid vá á tratar de introducir en aquella capital la iluminacion con gaz.

—Noticias de Barcelona dicen, que se espera en aquella ciudad á Ibrahim Pachá y que ya se están haciendo preparativos, para hacerle una espléndida recepcion.

—Se continúa gozando de sosiego en todas las provincias de España.

—El *Castellano* inserta noticias de S. Roque, las cuales refieren que reinaba un espantoso temporal en el estrecho de Gibraltar, á punto que el puerto de Ceuta estaba incomunicable por diez dias.

—Dicen que el general Prim habia regresado á Marsella, viniendo de Italia. Parece que el gobierno Austriaco hubiese manifestado al conde de Reus lo conveniente que era, que saliese cuanto antes del reino Lombardo-Veneciano.

(Idem)

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

EL DEFENSOR.

Miguelete, Febrero 24 de 1846.

El *Comercio del Plata* en uno de sus últimos números dice que el *Defensor* "está en "el singular empeño de demostrar que *aqui* "*dentro* hubieramos deseado que Oribe hu-"biese sacrificado todos los prisioneros del "16 para tener el gusto de echárselo en ros-"tro." No es eso, precisamente lo que dijimos. Ni hablamos en general de los de *allá dentro:* sino de los salvages unitarios emigrados de la Confederacion Argentina, entre quienes se cuenta el editor del *Comercio*, ni dijimos que fuese simplemente por el gusto de echárnoslo en rostro. Aseguramos sí, que siendo la calumnia el arma principal de los salvages unitarios, habia llegado el caso de que la perdiesen, desde que se trataba de sucesos que habian tenido lugar á los ojos de todo el mundo: que hasta ahora habian proclamado que degollábamos á nuestros prisioneros, despues de hacerlos sufrir tormentos espantosos: que descuartizábamos los cadáveres, y los devorabamos: que no habia género de crueldad que no cometiéramos y que haciamos alarde de nuestra ferocidad. Eso lo decian á voz en cuello, y lograban ser creidos no solo de la chusma de extrangeros armados, sino de los Ministros de Inglaterra y Francia que, con mengua de su carácter, se constituian en éco de sus calumnias.

Tiene lugar el suceso de Maldonado. Cae prisionero un batallon entero con sus titulados gefes, oficiales &a. &a. Nuestros soldados generosos y valientes como siempre respetan sus vidas; y los tratan con todas las consideraciones debidas á la desgracia, apesar del feo crimen de que se habian hecho reos, llevando las armas contra la Independencia de la Patria. Encontrándose entre ellos, porcion de individuos relacionados con familias conocidas de Montevideo, no podian en este caso, los salvages unitarios seguir su táctica ordinaria. Muchas de las familias vinieron á este campo; vieron á sus deudos; y habrian desmentido á su regreso, las fábulas que se hubiesen levantado sobre mutilaciones, tormentos degollaciones, &a.

Esto les hacia, entre tanto, un mal grave, á los ojos de sus mismos patronos los Anglo-Franceses. En el primer suceso que, por decirlo así, presenciaban, lejos de encontrar la crueldad feroz de que les habian hablado hallan una humanidad y benevolencia que seria extraordinaria, en naciones un *poco* mas civilizadas. ¿Qué debia resultar de aquí? Que sospecharian de la verdad de las calumnias que tan facilmente habian adoptado como verdades averiguadas.

Eso conocieron los salvajes unitarios, y de ahí provino que el *Comercio del Plata*, alabando hipócritamente la benignidad de nuestra conducta, respecto de los prisioneros, la atribuyó al miedo que pudiéramos tener de los Ingleses y Franceses. Era el último arbitrio que tocaba para que, en el deseo de evitar suposiciones humillantes, tomásemos otro camino; y contestásemos la muerte con la muerte. Especulaba bien sobre el corazon humano, cuando asi procedia; pero no logró su objeto; porque ya estábamos prevenidos: recordábamos el dicho de su patron Lafone, á que nos referimos en uno de nuestros numeros anteriores.

Apesar de todo, siguieron nuestros prisioneros recibiendo las atenciones que no tenian derecho de esperar, y que no esperaban seguramente, cuando cayeron en nuestro poder. Si ellos recordaban la gravedad del delito que habian cometido, sirviendo al extrangero: si recordaban, que están todavia vigentes en Montevideo los bárbaros decretos de Pacheco y Obes, condenando á muerte ignominiosa á todos los Orientales que cayeren en su poder: si recordaban, que en ejecucion de esas atroces disposiciones, digno parto de un loco frenético han sido ejecutados por la espalda tantos valientes Orientales sin mas delito que empuñar la lanza en sosten de la libertad y la Independencia, ciertamente que no esperaban ser tratados con la benignidad que lo han sido. A ellos mismos apelariamos para que decidiesen, hasta donde llegaba para nosotros el derecho de la guerra, sea que los mirásemos simplemente como traidores á su patria, ó que hiciésemos uso de represalias; siempre legítimas, aunque crueles á veces.

Sepa pues, el *Comercio* que en no ejecutar los prisioneros hacemos algo mas que cumplir un deber *sencillo* como él dice.—¡Ojalá que los suyos hubiesen hecho siempre como nosotros! No tendriamos que lamentar tantos hechos horrorosos, como han manchado la historia de esta guerra! No habrian sido vilmente asesinados el teniente Garcia, Curbelo, Perez, &a.—No se habria visto á nuestros desgraciados prisioneros, que mas felices que otros, escapaban al fusilamiento por la espalda trabajando por las calles, como viles facinerosos:—no se les habria visto, casi perecer de hambre, recibiendo cada 24 horas una miserable racion de fariña y arroz, no se les habria visto, agoviados de trabajo, depender de la caridad pública para su subsistencia!

Y llora todavia el *Comercio;* y se lamenta de que tengan grillos los oficiales, á falta de edificio conveniente donde guardarlos!! Hipócritas! Cómicos!......

De cartas de Montevideo, que tenemos á la vista, hacemos los siguientes estractos:—

Febrero 13.

"Nada hay de nuevo: sigue todo en la mayor inaccion, atenidos estos hombres á patrañas que no saben como sostener; porque ya su juego es muy conocido. Quieren hacer creer la venida de fuerzas Anglo-Francesas; pero de todas partes son desmentidos por conductos fidedignos; y ellos mismos van amainando.

Idem 14.

Anoche estuvo la guarnicion sobre las armas, y un batallon apostado entre el Cabildo y la Policía.

Idem 15.

Ayer por la tarde hubo reunion general de todos los gefes de la guarnicion en la casa del nunca bien ponderado ministro Ingles Ouseley. A las 12 de este dia recien empezó á salir á luz el aborto. Se dejaron ver como dos compañias del 3.° de linea y del batallon Estrangeros, capitaneadas por Tajes y otros de su jaez, dirigiéndose al Fuerte, donde fijaron el bando que adjunto, con el manifiesto á lo que estos llaman Pueblo ó Nacion. Siguieron en esa actitud por las principales calles de la desgraciada ciudad, y quedó consumado el mas desfachatado atentado, anulando lo que estos malvados llamaban Representacion nacional.

Como el que era Gefe Político no estaba en los planes de los que componen este intruso Gobierno, se le admitió la renuncia, á pretexto de enfermedad, reemplazándolo interinamente José María Solsona.

Toda esta farsa la he presenciado para asegurarme de los hechos. Estando en el Fuerte y poco despues de romper la marcha la indicada fuerza armada, vi salir muy repleto y regocijado al titiretero. contra-almirante Lainé, con su secretario ó ayudante de gran gala: los seguí hasta que entraron á la casa de Ouseley, de donde volvieron juntos al Fuerte. Ya debe presumirse á que irian estos figurones á asociarse á los otros malvados. Cacareando tanta humanidad y civilizacion, y consintiendo los mas atroces desórdenes, y la duracion de una guerra que acaba con el pais.

Cruzan patrullas en todas direcciones, que muy bien nos vendria que evitasen.

Idem 16.

En el partido *Argentino* que ha triunfado se deja entrever el contento del triunfo de ayer. Entre 2 y 6 de la tarde tuvo lugar la apertura de los llamados *Notables* que presidia Chucarro. Prestaron el juramento de defender las leyes y la Constitucion que echaron por tierra; y en seguida se presentó *Casca-nueces* con sus satélites á arengar aquellos, acompañándolo á la entrada y á la salida, repiques de campana, música &c. Hubo á la noche iluminacion triste y opaca, concluyendo de esta suerte la farsa. No asistieron á la pantomima los Senadores y parte de los Diputados, y ellos se entienden ¡pobre Patria!....

Idem 17.

Ayer al anochecer parece que los Anglo-Franceses saludaron á VV. con 21 disparos de proyectiles huecos; pero creo que bien pronto dejaron tal fanfarronada, viendo los preparativos y gente, que de ahí bajaba á esperarlos.

Se trata, segun dicen, de hacer una salida, con el único objeto, de ver si pueden sorprender algun punto avanzado. ¡Están frescos!

Idem 18.

Este dia ha sido de gran contento para nosotros al ver el Boletin número 116 que instruye de la tunda que llevaron los piratas carcamanes de Garribaldi y Baez. Están estos hombres consternados, por mas que quieren ocultarlo.

Nada se adelanta sobre otros particulares. Por lo que pueda valer, le comunico, que se dice que 500 ingleses con 200 enganchados que pagarán aquellos, tratan de hacer una segunda tentativa sobre Maldonado. Esto puede no pasar de una vulgaridad; porque ha sido grande el escarmiento.

Idem 19.

Llegó el vapor frances con el célebre Deffaudis que habia ido á buscar en las aguas del Uruguay, mejoría por sus achaques políticos. Nada se dice á este respecto; porque está en el misterio.

Idem 21.

Continúa el silencio, y por consiguiente nada puedo decirle que llame la atencion.

(Del "Defensor de la Independencia Americana," del Estado Oriental.)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios —

Cuartel General—Concordia, Enero 1.° de 1846—

Año 37 de la Libertad, 32 de la Federacion Entre-Riana, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires—

Tengo el honor de dirijirme á V. E. adjuntandole la Ley del 16 del pasado, por la cual he sido reelecto para presidir los destinos del Pueblo Entre-Riano.

Cuando las injustas agresiones de la Francia é Inglaterra amenazan la Independencia Nacional, cuando en la infortunada Corrientes se abriga un Ejército de salvages unitarios, aliado á los Extrangeros, cuando las banderas Inglesa y Francesa flamean en el Paraná y Uruguay, con ultrage de la Confederacion y escándalo de la América; mengua seria para un soldado no ocurrir al llamamiento de la Patria, cuando hay peligros que arrostrar y glorias que adquirir.

Admitiendo pues el puesto que me han señalado mis compatriotas, me es grato asegurar á V. E. que la Provincia de Entre-Rios segundando la marcha Patriota del Ilustre Argentino que dirige los negocios generales de la Confederacion, me hallará siempre *dispuesto á combatir los salvages* unitarios y á los ambiciosos Extrangeros enemigos del órden, Libertad é Independencia Americana.

En defensa de tan caros derechos puede V. E. y la Provincia de su mando contar con la cooperacion del Pueblo que me honro en presidir.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Sala de Sesiones en el Paraná, Diciembre 16 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion Entre Riana, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina——

La H. Sala de Representantes de la Provincia:—

Habiendo llegado el término designado por la Ley, en el que debe hacer uso de la mas alta de sus atribuciones, cual es la eleccion de Gobernador que presida los destinos de la Provincia, firmemente penetrada que del acierto de esta depende el todo de la felicidad de sus comitentes por la que tanto anhela, persuadida igualmente que en ninguna de sus deliberaciones debe inquirir con mas perspicacia y seguridad la voluntad general de sus representados, siendo un principio incostestable que los pueblos miran con respeto las órdenes y dependencia de un Gefe á quien se someten gustosos, y no pudiendo dudar ni por un solo momento que el voto general de los habitantes de esta Provincia está fijado en el virtuoso y digno Magistrado que en el espacio de cautro años que la preside no se ha dispensado el menor sacrificio á fin de *extinguir el fuego* de la *atroz discordia* y restablecer en el suelo Entre-Riano la dulce paz, que bien cimentada sobre las sólidad bases del sistema sagrado nacional de la Federacion, dé por resultado, el órden, la Libertad y la seguridad que gozar debe, que es una columna firme en que se apoyan los justos derechos de la República de la Confederacion Argentina, y que por un justo presentimiento debe esperarse aun mayores bienes, si por mas tiempo dirige las riendas del Gobierno: es que la H. R. en vista de tan poderosas razones y haciendo uso de la Soberanía ordinaria y en consecuencia con la Ley Constitucional Seccion 7.ª artículo 67, Seccion 1.ª artículo 4.º y la de 26 de Octubre de 1844 *artículo 2.º nombra y reelije al actual* Gobernador y Capitan General de la Provincia Ciudadano Brigadier General D. Justo J. de Urquiza para el cuatrenio entrante.

Comuníquese al electo y demas á quienes corresponda.

CAMILO IDOATE.
(Presidente.)

Juan N. Ballesteros.
(Secretario interino.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

Palermo de San Benito, Marzo 3 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep., y 17 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones contra los salvajes unitarios en Corrientes, Brigadier D. Justo José de Urquiza—

El infrascripto se ha complacido altamente al instruirse de la apreciable nota de V. E. del 1.º de Enero último, en la que comunica que ha sido reelegido por la Honorable Legislatura de Entre-Rios para presidir los destinos de esa Provincia, adjuntando á V. E. la Ley referente, y expresando los motivos que le han inducido á deferir á ella, como tambien la firme resolucion en que V. E. está de segundar, al frente de la Provincia de su mando, la marcha del infrascripto, para combatir contra los salvages unitarios y contra la inaudita intervencion armada Británica y Francesa que ha invadido el territorio de la Confederacion, y ataca su independencia, su soberanía y su honor—

El infrascripto mira con suma satisfaccion y [illegible]do la reeleccion de V. E. para el man[illegible] *supremo*; se complace en reconocer el [illegible] con que han procedido los Honorables [illegible]presentantes de la Provincia de Entre-Rios; y felicita intimente á V. E. asi por la honorifica y alta confianza que dignamente ha merecido de la Legislatura y de la Provincia toda, como por la virtuosa y patriótica deferencia con que V. E. ha obedecido al llamamiento de la Patria, del honor y de la gloria—

El infrascripto acepta la cooperacion importante que le ofrece de la benemérita Provincia de su mando, y la de V. E. que tan conspicua y gloriosamente se ha demostrado con inmenso honor —

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN MANUEL DE ROSAS—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de San José de Flores —— ——

San José de Flores, Enero 26 de 1846.
Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep., y 17 de la Confederacion Argentina—

Hace presente á S. E. la donacion de 50 pesos de leña de rama hecha por el vecino federal D. Carlos Naon, para el consumo de ese Ejército—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.——

El que firma tiene el honor de hacer presente á V. E. que el vecino federal de este Partido D. Carlos Naon, ha donado para el consumo de ese Ejército cincuenta pesos de leña de rama, y ruega á S. E. se digne aceptarla como una pequeña demostracion de su adhesion á la Santa Causa Nacional de la Federacion—

Dios guarde V. E. muchos años—

EXMO. SR.——

Vicente Zavala—

Marzo 3 de 1846——

Contéstese al Juez de Paz de San José de Flores, manifieste al Ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Patria, por su generosa federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

INTRODUCCION DE **GANADO.**

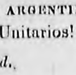

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

FEBRERO 26.

De Chapaleofú ha conducido don Toribio Peñalva 375 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceros; 6 á don Mariano Castañera, 6 á don Cayetano Canales, 2 á don Antonio Villafañe, 2 á don Hipólito Franco, 2 á don Alejandro Serna, 1 á don Manuel Vasquez, 1 á don Francisco Cueli, 1 á don Agustin Uriarte, 200 á don Francisco Calvo, 91 á don Toribio Peñalva, 30 á doña Micaela Gallen, 7 á don Sandalio Gallen, 2 á don Adrian Gallen, 10 á don José Antonio Cattaño, 14 á don Tamas Sendes—Para saladero.

De las Flores ha conducido don José Cabrera 767 cabezas, de la propiedad de don Braulio J. Haedo para el mismo Haedo—Para saladero.

DIA 27.

De Chapaleofú ha conducido don Matias Sojas 900 cabezas de don Alejandro Makinley, para dicho Sr.—Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Consolacion Torres 443 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 3 á don Felipe Vela, 426 á con Pedro J. Vela, 3 á don Gregorio Alvarez, 1 á don Pedro Alvarez—Para abasto.

DIA 28.

De Chascomús ha conducido don Marcelino Romero 278 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 25 á don Benjamin Nieves, 8 á don Domingo Gomez, 4 á don Laureano Salinas, 1 á don Bailon Bolon, 1 á don Anacleto Diaz, 1 á don Justo Nievas, 1 á don Manuel Valaez, 1 á don Manuel Rivero, 1 á don Calisto Gusman, 18 á don Juan Castro, 17 á doña Tránsito Acosta, 19 á con Jacinto Barruntos, 1 á don Juan Barruntos, 65 á don Luis Otero, 4 á don Nicolas Tapia, 9 á don Manuel Vasquez, 8 á don Rafael Baigorria, 1 á don Antonio Herique, 5 á doña Petrona Barbosa, 2 á don Eugenio Visuara, 27 á don Francisco Cueli, 1 á don Ramon Lara, 1 á don Antonio Villafañe, 1 á don Pedro Vela, 6 á don Hipólito Urraco, 1 á Fernando Ferreyra, 1 á doña Francisca Girao, 1 á don Ignacio Gomez, 1 á don Dionicio Larrea, 1 á doña Juana Torres—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 10.
3.ª PUBLICACION

D. Gregorio Mendez	Rio Grande
Josefa Cartello y un hermanito	Rio Janeiro
Manuela Peredo	idem
Maria Serasa y 2 hijas	idem

DIA 11.
2.ª PUBLICACION

D. Pedro Ponce	Francia
Feliciano Antonio	Lisboa
Francisco Pereira Sosa	Oporto
Juana Leon, 4 hijos	Rio Janeiro
Eugenia Tobar, 2 hijas Elena y Juana Leon	idem
Leandra Calvo	idem
Maria Leon y 5 hijos	idem
Francisco W. Dominick	idem
Dolores Garcia	Rio Grande
Rosa Peña	Barcelona
Mariano Nuñez	Tucuman

DIA 12
1.ª PUBLICACION.

D. José Recagno	Rio Janeiro
Margarita Kearney	Inglaterra
Silverio Francisco	Rio Grande
Eugenia Rodriguez y 2 hijos	idem
Mateo Medina	Tucuman

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante

EN la calle de las Piedras núm. 4, en una barberia recien establecida, se ofrece al respetable público á ejercer su facultad el sangrador aprobado por el Tribunal de Medicina D. Pedro Fraga. En el mismo establecimiento se venden y aplican sanguijuelas bastante grandes y á precios equitativos. Las personas que ocurriesen á dicha casa, serán servidas con la mayor exactitud y esmero que es el objeto del ante-dicho Pedro Fraga. m12—3p

Se necesita

UN hombre casado, si es posible de edad de 40 á 50 años, que sepa leer y escribir, que entienda de fabrica de vapor á fin de que sepa dirigirla; tambien seria bueno que entienda de estaquear cueros. El que desee colocarse podrá dejar una esquela en esta imprenta con su nombre y apellido, calle y número donde vive, poniendo la inicial R.
m12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo de Cuyo y Chile debe salir sin falta el Lunes 16 del corriente mes, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Domingo 15 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las tres de la tarde de este dia.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1846.
m12—3p LUCA.

Se alquila

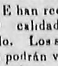

Una casa calle de Balcarce No. 11, darán razon en la calle de la Universidad número 45.
m12—2p

Interesante á los Panaderos.

SE han recibido 32 sacos harina de superior calidad y se venderán á un precio acomodado. Los señores que se interesen en su compra podrán verse con el encargado calle de Chacabuco núm. 135. m12—2p

Se rende

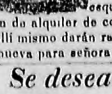

Una pipa aguadora con todos sus arreos, lista para trabajar, pues no tiene mas que un mes de uso. Para verla y tratar ocurran á las cuatro *esquinas de San Nicolas* corralon de alquiler de coches.

Allí mismo darán razon de una silla de montar nueva para señora. m12—3p

Se desea comprar

UN barómetro aunque esté descompuesto, en la calle de la Piedad núm. 62 atras de la Catedral. m12—6p

Se alquila

UN almacen con mostrador y armazon, es todo recien pintado y blanqueado, en fin todo listo para poner negocio en el acto mismo, con dos piezas mas, lugar comun y en el mejor parage de la ciudad; calle de la Federacion número 75 cuadra y media de la plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase á la panadería al lado, siendo el alquiler en un precio muy moderado; en la misma casa se vende harina flor del pais á 10 reales libra y afrecho á 7 ps. cuartilla. Se advierte que no hay llave que comprar. m12—5p

Aviso.

LAS personas que tengan composturas en la *paraguería, abaniquería y armería* calle de Potosí número 26, se le avisa tengan la bondad de pasar á la calle del 25 de Mayo No. 97 á retirarlas dentro el término de un mes desde la fecha porque el dueño quiere redondear su negocio. m12—3p

Se ofrece

UN hombre español inteligente para todo trabajo; ocúrrase á la calle de la Victoria número 119. m12—5p

Aviso

EN la calle de Cangallo No. 76 frente al Café de Catalanes, hay una partida de orejones descarozados recien venidos de las Provincias; que se venderán por cajones al gusto del comprador. m12—3p

☞ *A los Sres. que edifican.*

EN la calle de Venezuela núm. 10, barraca de Constanzó, hay una partida de tirantes de urundey, tablones de urundey para alfagias ú otro destino, un trozo de 3 cuartas de grueso y de 5 á 6 varas de largo y una porcion de alfagías, *todo de cedro* del Paraguay.
m12—3p

Se desea alquilar

UNA casa como de cinco ó seis piezas, es preciso que esté en buen estado de aseo y que no se llueva. El que se interese ocurra á la oficina de este Diario. m12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas de ministerio, hacienda y monte pio militar podrán ocurrir á recibir el mes de Febrero de 1846.
m12—3p *Ramiro.*

Se ofrece

UN mozo estrangero para cochero y para cuidar los caballos, sabe muy bien cumplir con su obligacion y tiene personas que pueden dar buenas recomendaciones de su conducta. Las personas que lo necesiten ocurrirán á la calle de Balcarse num. 47 donde les darán razon. m12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Escribano de la Superior Alzada de Provincia

POR disposicion del Sr. Camarista Juez de Alzadas de Provincia Dr. D. Cayetano Campana, se citan llaman y emplazan á Doña Juana y Doña Trinidad Trápani, para que en el término de ocho dias desde el de la publicacion de este en los diarios de esta ciudad, que será publicado por el término de dias indicado, comparezcan á la oficina del que firma, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el litis pendiente con Doña Angela Rojas de Ardite, seguro que de no verificarlo asi se resolverá el asunto en rebeldía, y les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Aires, Marzo 12 de 1846.
m12—8p *Vila.*

La nueva Cartilla,

ó

Introduccion del Silabario Argentino.

ACABA de reimprimirse aumentada y corregida, contiene ademas de lo que hay en las otras cartillas y catones, la numeracion y muchas lecciones de lectura facil como para los niños que empiezan á leer.—Precio 12 reales.

El Silabario Argentino sigue vendiéndose en las librerias de la ciudad.—Precio 12 pesos.
m11—6p

Se alquila

EN la calle de Cangallo núm. 91, un hermoso almacen y otra pieza, ambos á la calle, excelentes para depósitos. Para tratar *ocurran allí mismo ó á la calle del Perú* número 86, primera puerta á la entrada.
m11—3p

Quinta.

SE desea alquilar una que tenga casa buena, y sea en las inmediaciones del Socorro. Quien la tenga puede dejar en esta imprenta una esquela diciendo donde está situada y la casa en que vive su dueño para tratar.
m11—6p

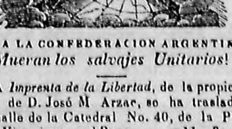

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA *Imprenta de la Libertad*, de la propiedad de D. José M. Arzac, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, de la Plaza de la Victoria para el Banco. m11—3p

Cambio de Domicilio.

EL Sr. Chaumy, fabricante de quinqueses, avisa á este honorable público Bonaerense, y en particular á sus marchantes y amigos, que ha mudado de domicilio de la calle de la Victoria á la del Perú núm. 25, á donde tiene buen surtido de todas clases de quinqueses y lámparas con máquinas y todo artículo correspondiente á su ramo como hojalatería fina.

Hace tambien las composturas de lámparas máquinas y quinqueses de todas clases, y garante su trabajo. m11—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso importante,

A los estudiantes de Medicina.

SE vende en esta Imprenta la obra del Inmortal Bichat en Frances, que trata de la Anatomia general aplicada á la Fisiologia y Medicina en cuatro tomos á la rústica.
m11—6p

Quinta.

DESEA tomarse una en arrendo que no esté mas de una legua de la ciudad, que tenga una casa regular y buen terreno: ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 60. En la misma casa se alquilan dos piezas interiores.
m11—6p

Sal superior

SE vende por mayor y menor puesta en casa de los compradores, de 800 á 1,000 fanegas. En la calle de Representantes corralon núm. 217, allí se podrá ver. m11—3p

A los carpinteros

EN el Corralon calle de Representantes No. 217, se encuentra un surtido general de maderas de Rusia á precios muy acomodados.
m11—3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria núm. 171, se necesita para conchavar una muger blanca de respeto como para una casa de familia, que sea buena y que acredite su conducta con personas conocidas. m11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

SEGUN parte del Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Isidro, ha sido encontrado en el camino de aquel pueblo al de San Fernando, un estribo y pasador al parecer de plata. La persona á quien pertenezca puede ocurrir ante el dicho Juez de Paz á justificar su propiedad.

Búenos Aires, Marzo 11 de 1846.
Moreno.
Oficial 1° en comision del Departamento de Policia.

Carbon de frágua

DE superior calidad, se vende en el corralon calle de Representantes núm. 217.
m11—3p

SE NECESITA

UNA ama de leche que sea sana, en la calle de Representantes núm. 274
m11—2p

Aviso Interesante.

EN la calle de Patosí al lado del núm. 57 media cuadra del Colegio para el Rio á mano izquierda, se vende Polvillo Sevillano y Rapé Frances de lo superior, igualmente de la Princesa, cigarros superiores habanos y paraguayos, y de papel de tabaco negro, todo á precios equitativos por mayor y menor. Igualmente se necesita un mocito como de 16 años para el despacho de dicha casa, dando informaciones de su conducta. m11—4p

Se vende

Una casa en la calle del Perú número 236; para tratar y verla ocurrase á la vuelta, calle de Córdoba núm. 89.
m11—6p

Con Permiso Superior.

Don Manuel Mariano Pinto, se propone recibir en su casa sita media cuadra del Socorro sobre la barranca, un corto número de niños para ser enseñados por él mismo, en todo lo necesario, útil y agradable para su instruccion, en Religion, Moral, Obligaciones y deberes generales y particulare del hombre, en las diversas situaciones y ocurrencias de la vida; primeras letras de lectura, escritura y aritmética; idiomas frances, ingles y latino, geografia, historia &c. Acomodándose para el mejor aprovechamiento de los niños, á los medios y modos que conviniese á sus padres, ya sea alejándolos en la misma casa, ó concurriendo á ella durante el dia, ó solamente á las horas de enseñanza. Para tratar ocúrrase á dicha casa. m11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

En en el pueblo de San José de Flores una casa quinta con esquina, tiene nueve piezas con la cocina, dista una cuadra de la Igesia. El que se interese en ella véase con su dueña que vive en la calle de la Victoria nm. 260 á cualquier hora del dia para tratar m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE necesita una persona inteligente que quiera hacerse cargo del trabajo de una quinta á inmediaciones de la ciudad. Se le hará un partido ventajosa teniendo buenas recomendaciones de su condacta: puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 109 y 111. m10—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN mozo Español Guipuzcoano para el servicio interior de una casa, dando garantias de su fidelidad y actividad en el desempeño de su obligacion: darán razon calle del Restaurador No. 33, esquina de almacen.
m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

ACEITE de quemar, tan superior como el de olivo á 38 pesos arroba; en la calle de la Reconquista No. 62 de Santo Domingo media cuadra para San Francisco
m10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EL
JUDIO ERRANTE

Esta grande é interesante obra vertida recientemente á varios idiomas. que ha merecido una estraordinaria aceptacion en la REPUBLICA LITERARIA, se trata de publicarla en esta Capital por una particular Empresa, la que lo efectuará por la *Imprenta del Sr. Arzac*. Al efecto lo pone en conocimiento de los Amantes de la literatura y del Publico para que los Señores que gusten se sirvan subscribirse, debiendo verificarlo en la Librería del Sr. *Steadman* frente al Colegio y en la Imprenta de *Arzac*, Catedral número 40.

Precio de la suscripcion 5 pesos por 40 páginas que formarán cada entrega que se verificará los Sábados de cada semana, debiendo abonarse en el acto de ser recibida.

Se advierte que tan luego como haya reunido un competente número de suscriptores que pueda sufragar los gastos de impresion; saldrá á luz la primera entrega, precediendo un aviso en los Diarios. m10—8p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales.

El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en donde se hallan los ratones. SE vende solamente á 8 pesos el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. m10—6p

Al público

UN extrangero, Aleman de nacion, de una edad juiciosa, que posee aptitudes é inteligencia en la pluma y lengua Castellana; se ofrece de mayordomo, capataz, medianero ó de cualquier modo tomando parte en el cargo de algun Establecimiento. Quien lo necesite ó quiera emplearlo tenga la bondad de entregar en esta Imprenta una esquela con las letras N T. m10—3p

Sexto dividendo.

CON anuencia de los Señores Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben, trayendo sus documentos de crédito el Sábado 14 del corriente, á su casa de comercio calle de la Federacion número 47.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1846.
m10—6p *Francisco Balbin y Ca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se ofrece

UN jóven hijo del pais de edad de 20 años para cualquier fábrica de javon ó velería, es útil en estos dos ramos por haberlos ya ejercido; sabe leer, escribir y contar bien, y dará los mejores informes de su conducta.—Quien se interese en él ocurra á la calle del Paraguay número 221. m10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Lorenzo Molinari ha sido examinado y aprobado en el ramo de Sangrador, confiriéndoselo por tanto el título de Profesor en dicho ramo. Marzo 5 de 1846.
m10—6p PEREZ.

Aviso.

EN la calle de Potosí número 126 existe una carta para la señora madre de D. Asencio Senturion: para recibirla ocurra de 8 á 10 de la mañana. m10—2p

Calzado de hombre,

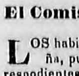
Recien recibido un exelente surtido de botas, medias botas y botines de becerro, zapatos abotinados ingleses, idem de oreja ancha, idem de charol, idem de trensilla; en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro Argentino. m10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario Cajero Pagador de Policía.

LOS habilitados de las comisarias de campaña, pueden ocurrir por sus haberes correspodientes al mes de Febrero próximo pasado: desde el 12 del corriente. Buenos Aires, Marzo 10 de 1846.
f12—3p *Felipe Romero.*

Se ofrece

UNA ama de leche que hace un mes que ha tenido una chica. En la calle del Cerrito No. 113. m10—3p

Cocinera.

SE ofrece una que dará recomendaciones de su conducta. El que se interese ocurra á esta Imprenta. m10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192 de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguna—Convencidos que la utilidad resulta del crédito y precio moderado, pues es en la mucha venta y no en el vender caro, que se encuentra la ganancia, los precios apesar de la notable subida del tabaco serán los siguientes—

POR ATADOS.

Habanos superiores cien cigarros. $70
Idem ataditos de á veinte y cuatro" 17
Paraguayos la marca mas grande." 14
Idem un poco mas chica........" 12
Idem regulares................" 11
Idem idem....................." 10
Idem de toda paquetería........" 9
Idem chicos...................." 8

☞ Con el fin de complacer á algunos de los favorecedores á este nuevo ensayo, se ha sacado una marca aun mayor y solo costará 17 pesos de la misma calidad y construccion—Igualmente habanos hechos en el pais á 40 pesos el ciento y 4 reales uno—Los de paquete se venderán tambien por menudeo á tres por 2 reales.

Se encontrarán barricas de cigarros listas para mandar á los pueblos de la campaña, del precio mas barato.

POR MENUDEO.

Los habanos á seis reales uno, los paraguayos seis por un peso, uno por un real, diez por un peso, tres por dos reales y á uno por medio—En cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible para llenar en el todo el objeto que se propone ☞ Corresponder en cuanto sea dado á las personas que se dignen proteger este nuevo ensayo.

LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Quese hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro..........................
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..............
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas.......
Grigera, Manual de Agricultura..............
Huevos de Pascua...........................
Catecismo de Geografia......................
Id. de la Naturaleza.......................
Id. de la Moral............................
Id. de la Religion.........................
Id. de Astete. Id Añadidos. Id. en verso.
Catones, Id. añadidos, Cartillas, Silabarios.....
Esplicaciones de Pretéritos y supinos..........
Gramática castellana, forro de papel..........
Id. id. id. de pergamino......
Diario de Sol, Obligaciones del hombre.......
Tablas de contar, Falsas para escribir........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes...
Cinco dolores del Corazon de Jesus...........
Egercicio de las Siete Palabras..............
Id. de las Siete Salutaciones............
Id. de las Siete Caidas..................
Id. para el Tranco de la Agonia........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario.............
Id. de Ntra. Sra. del Cármen..........
Id. de San Francisco Javier...........
Id. de San Francisco de Asis..........
Id. de Ntra. Señora de los Desamparados
Id. de Santa Rosa de Lima...........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..........
Id. de la Purísima Concepcion ....
Id. de la Santísima Trinidad..........
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo...
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*................
Id. de Santa Lucia.................
Novena al Santisimo Sacramento.............
Id. de Santa Catalina de Sena..........
Id. de Santa Rita......................
Id. de Santa Teresa....................
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..........
Id. de las Benditas Animas.............
Id. de San José........................
Id. de San Joaquin.....................
Id. de San Antonio.....................
Id. de San Roque......................
Id. de la Santisima Cruz...............
Id. del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo
Id. de Santo Tomas....................
Id. de San Rafael......................
Id. de San Ramon......................
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus......
Id. del Corazon de Maria Santisima.....
Id. de la Madgalena....................
Novena ó Jornadas que anduvo la Sma. Virgen Maria desde Nazareth hasta Bethlen.......
Devocionario del Dulcisimo nombre Maria....
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra....................
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. San José..........................
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus...........................
Estelario devoto á Maria Santísima...........
Septenario de Dolores de Maria Santisima.....
Trisagios....................................
Práctica de visitar los Sagrarios.............
Modo de rezar el Rosario....................
Salmos Penitentes del Santo Rey David ......
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas.............................
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo........................
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José............................
Devocion á Santa Ana......................
Indulgencias del Santisimo Rosario...........
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus.........
☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo.* ☜

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se compra

UN carro de cajon que esté en buen estado; la persona que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Venezuela No. 161. m10—3p

Sombreros á la última moda,

Recien sacada una partida de sombreros de felpa de los mas finos, y la última moda, gorras de paño de todas clases; en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro Argentino. m10—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista No. 14.

De un variado surtido de efectos.

Mañana Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, continuará la venta á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán, de un surtido selecto de efectos para la liquidacion de facturas, á saber:

20 cajones zarazas oscuras entreanchas y angostas del mejor gusto y calidad que hay en plaza, 1 fardo bayeta de dos frisas grana, 1 idem bramantes, 5 fardos lienzos finos anchos y angostos, 3 cajones zarazas de colcha de rica calidad, una manta negra de chapa, 2 pañuelos blancos de chapa, 2 mantas de punto negras, 25 cortes de vestidos de merino de colores, 3 piezas jergones de gusto, 25 pañuelos de tisú, 12 cortes de vestido de chalí de seda á bastones, paños superfinos, idem regulares azules y medios colores, pañuelería de rebozo, pequin de seda y otras clases, 3 fardos franelas blancas y amarillas, 1 fardo lienzo tabla, 10 piezas paños azules de poncho superfinos, 30 piezas gambronas, 50 piezas coleta negras y rosadas, chaquetones de paño, idem de bayeton, medias de colores, idem negras, lienzos, pañuelos borra de seda, triángulos de felpa, colchados y forro de raso blanco, pañuelos raso de lana, idem boston de seda, alemanisco, manteles, gró de aguas negro flo o de seda para sobre-puestos, pañuelos de manos á cuadros, merinos ingleses, astracanes, levantinas, ponchos ingleses, pellones de hilo y tambien los restos de una tienda de campaña, y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

De un variado surtido de efectos.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, cantidad de efectos, restos de varias facturas, cuyo pormenor se dará despues.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen calle de Representantes No. 175

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias del expresado almacen, que consiste de lo siguiente—

Loza de varias clases, azucar blanca, yerba paraguaya y paranaguá, porotos, garbanzos, café, almendras, cocos, sal gruesa, maní, sardinas, pasas de uva, velas de molde, javon de España, amarillo y negro, azul, cominos, papel blanco y de estraza, cuchillos surtidos, tabaco en rollos y picado, idem de virginia, vido frontiñan, licores franceses y del pais, ginebra en tarros, idem en cascos, aguardiente de España de 35 grados, caña de la Habana y del Brasil, agrio, vinagre de yema, carbon, leña, molinillo, tostador, quinqué, vidrieras, balanzas, pesas, romanas, embudos y medidas, aceite, 2 altillos y piso de tablas, cuartillas, medidas, bateria de cocina, y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En la Pulperia calle de Belgrano esquina conocida por de la Yegua.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de dicha pulperia que consiste de lo siguiente—

Loza surtida de varias clases, cristales de idem idem, licores y vino frontiñan embotellado, vino de Burdeos idem, loza de barro, tabaco negro superior en rollos y picado, cerveza, ginebra, yerba Paranagua, azucar terciada, arroz, fariña, almidon de trigo, pipas y otros cascos vacios, javon de España y amarillo, papel blanco y de estraza y otra porcion de artículos que se verán al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

En la Tienda calle de la Federacian No. 291.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio toda las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente—

Lienzos de varias clases, bramantes, zarazas, bayetas de pellon y medio pellon surtidas, pañuelos de seda, alguna ropa hecha camisas y calzoncillos de bramante y de lienzo, chacuetas de paño, frenos, espuelas, tiradores, sobre-puestos sobre-cinchas y otros articulos.

POR EL MISMO.

Reconquista número 107.

El Miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura un variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará en el número siguiente—

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 61.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por conclusion de facturas,

Ginebra, 5 bolsas cocos, 10 cajas ticholos, 5 pipas caña del Brasil, 5 cuarterolas aceite, 10 bolsas maní, 10 barricas azucar refinada, 10 bolsas almendras, 1 pipa ginebra de 29 grados, 10 cajones canela, 2 zurrones pimenton, 4 medias pipas vinagre, 6 cajones quesos de Holanda, algunas docenas vino de Oporto y de Champagne, barriles de arenques encurtidos, idem vacios como para tener bebidas, y otra porcion de efectos de almacen.

Al mismo tiempo—

Una porcion de muebles y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio, segun órdenes, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue—

Azucar de pilon y remolacha, algodon en rama, 15 bolsas maní, 200 resmas papel blanco, 100 idem estracilla, 300 idem estraza mediano, 50 canastos ginebra, 50 damajuanas idem, 17 idem de caña, 10 bolsas arroz del Brasil, 24 sobornales yerba rica Parnaguá, 20 tercios paraguaya, 10 idem misionera, tabaco picado en tarros, cáñamo obrado, canela y pimienta negra molida, pimenton, aceitunas aprensadas, 10 cajas ticholos, 80 botijuelas aceite, damajuanas aguardiente de quemar, idem de vinos, 80 cajones cigarros, idem uno del pais, 10 bolsas porotos, 8 idem almidon de mandioca, 10 cuñetes trigo, 5 bolsas cocos, 10 idem almendra, 4 cajones quesos de Flandes, 5 cajas canela en rama, cerveza en barricas, algunas pipas vinagre, caña &c., bolsas, nueces, 4 cajones javon blanco español y demas articulos que se verán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Ponchos ingleses de dos clases.

Avisos.

Aviso Nuevo

Se vende un establecimiento de campo al Sud de esta Ciudad, que contiene como mil cabezas de ganado vacuno aquerenciado y dos manadas, ó se cambia por una quinta de alguna extension de terreno y productiva. En *la calle de la Roconquista nm. 249*, se encontrará con quien tratar á cualquier hora.

m9—3p

Mucamo.

SE precisa de uno que entienda bien su ocupacion y que produsca certificados de capacidad y de su buena conducta, advirtiendo que será excusado se presenten sin traher consigo dicho requisito. Ocurran á la última casa en la calle de la Reconquista sobre la izquierba yendo para Barracas, conocida por la quinta de Mackinlay. m9—3p

Aviso

Ganga para que necesiten mejorar la calidad de sus ovejas y lanas.

Teniendo que mudar de campo la *Cabaña Merinos Argentinos*, se ofrecen en venta moruecos padres de excelentes calidades y se darán por el ínfimo precio de 100 pesos moneda corriente, lo mismo moruecos que se han vendido por un precio cedu-plo. Previniendo que hay de 500 á 600 entre los que puede elegir el que se interese; y que tomando una cantidad de consideracion se hará una rebaja aunque ya se ofrecen por un precio tan bajo.

La Cabáña está de San Fernando una legua al otro lado del Rio de las Conchas frente al talar del General Pacheco. Para tratar véase con Aramburú plaza da la Victoria, esquina número 34.

NOTA—Tambien se cambiará por hacienda vacuna al Sud, como para cria. En el mismo establecimiento se venden como cincuenta cabras lecheras. m9—6p

Para San Nicolas Rosario y Santa Fé.

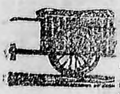

Saldrá una buena tropa de carretas para dichos destinos del 12 al 14 del corriente, la que admite carga y pasageros de ida y vuelta; quien guste fletar ocurra á la calle de Suipacha No. 55.

m9—3p

Se vende

Una casita con cuatro piezas situada en la calle de 25 de Mayo núm. 199.—Las personas que se interesen por ella, encontrarán con quien tratar en el núm. 3 de la misma calle. m9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTE en este Departamento una cuchara de plata que ha sido encontrrda por un Dependiente de él encargado de la limpieza de la calle de las Piedras, el cual al vaciar las basuras de su carro la sacó de entre ellas; á la persona que justifique pertenecerle le será entregada. Buenos Aires, Marzo 9 de 1846.

Moreno

Se necesita

UNA ama de leche, la que tenga buenas recomendaciones puede presentarse en la calle del Perú número 224 con preferencia vazca: advirtiendo que es para el pueblo de San Isidro. m9—3p

Aviso,

EN la calle de las Piedras núm. 65, se ofrece una amá de leche sana y recien parida. m9—3p

Aviso.

CASIMIRO Reyes de 9 años, pelo negro, color trigueño, sombrero de paja, chaqueta de brin plomo, pantalon de paño azul.—El que lo entregue en la calle del Comercio núm. 33, recibirá una buena gratificacion.

m9—3p

Aviso.

En la calle de la Victoria frente al núm. 185, se vende una casa con seis piezas y demas oficinas, en un precio moderado. En la misma casa darán razon. m10—6p

Aviso Nuevo,

SE necesita conchavar un muchacho como de doce años para el servicio de la mano. Tambien se necesita una conchavada de color. Ocurran para tratar á la calle de Federacion número 149. m10—6p

Conchavada

PARA cuidar de un niño de mas de un año se necesita una: ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 8, de las once adelante.—Tambien se necesita un hombre de edad para portero. m10—8p

Aviso á los que edifican.

COMO 50 fanegar de cal se venden á un precio acomodado, en la calle de la Esmeralda número 74. m9—3p

Interesante á los fideleros

EN la calle de Belgrano núm. 68, de venden unas pocas libres de azafran de Castilla de superiar calidad. m9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gabinete Optico.

15ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 7 de Marzo se exhibirán al respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

El Canal de la Moika y el Puente de la Policia en San Petersburgo en Rusia.
La ciudad de Génova.
Francisco I, Rey de Francia, y la bella Orleanesa.
El mismo y Maria de Inglaterra.
El mismo y la Condesa de Chateaubriaud.
El mismo y Diana de Poetiers.
El mismo y la bella Ferroniere.
El mismo y la Duquesa de Etampes.
La batalla de Lodi, ganada por Napoleon sobre los austriaces, el 9 de Moyo de 1796.
La batalla de Aboukir en Siria ganada por Napoleon sobre los turcos el 25 de Julio de 1799
La batalla de Eylau, *ganada por Napoleon sobre los rusos* el 8 de Febrero de 1807.
La batalla de Montereau, en Francia el 18 de Febrero de 1814.
La Entrada del Sol.
El Castillo de Twickenham, en Inglaterra.

SUPLEMENTO.

La catedral de Milan en Italia.
El jardin del palacio Real en Paris.
La abadia de Bolton en Inglaterra.
La plaza de Luis el Grande en Lyon.
El castillo real Louvre en Paris.
El arco de la Paz en Milan.
La catedral de Strasbourg en Francia.
La plaza de una ciudadela italiana.
El castillo real de Widsor en Inglaterra.
Estará abierto de las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Entrada 20 reales.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

COLEGIO FEDERAL *DE NIÑAS*,

Calle de Suipacha N.° 20, frente á S. Miguel.

Tenemos la honrosa satisfaccion de anunciar al público la traslacion de nuestro establecimiento de Educacion de Niñas, á un edificio que á su posicion central reune las ventajas de extension y capacidad convenientes.

Los Sres. Padres de familia que se dignaron favorecer con su aprecio nuestras tareas, y las demas personas que nos honren confiándonos la educacion de sus niñas, verán en nuestros canstantes desvelos la mas eficaz y segura garantía de sus esperanzas.—Nos proponemos enseñar,

PRIMERAS LETRAS.

Lectura,	Costura blanca,
Escritura,	Marcar,
Doctrina,	Bordado de todas clases
Aritmética,	Geografia.
Gramática Castellana,	—

CLASES ACCESORIAS.

Idiomas—Ingles,	Música vocal é instrumental,
Frances,	
Italiano,	Baile.
Dibujo y Pintura,	—

Educaremos gratis algunas niñas, cuyas familias no puedan costearlas por hallarse sus padres sosteniendo en los ejércitos nuestra Independencia Nacional.

Se reciben pupilas y medias pupilas.

Los precios, que serán muy módicos, y los demas particulares, se arreglarán con los Señores interesados.

Vicenta Rabelo.—Rosalía Rabelo.

m9—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gratificacion.

Se han desaparecido de una chacra, en el partido de San Vicente, tres caballos de la marca del márgen, cuyas señas son las siguientes—un overo castaño medio rabon. Un saino mala cara medio rabon, y un ballo grande coludo. La persona que los haya encontrado y desee entregarlos á su dueño que vive en la calle de Corrientes número 10, se le dará cien pesos de gratificacion. m9—3p

Ama de leche

SE ofrece una vazca jóven de buenas recomendaciones, á la cual es le ha muerto la criatura; vive calle de Méjico número 5.

m9—3p

Café de la Bien-Venida,

Pasado Santa Lucía camino de Barracas.

SU propietario *Juan Trilla*, al dar las gracias á sus amigos y al público en general, por la liberal proteccion que le han dispensado desde que fundó su establecimiento, les avisa que ha sacado un excelente surtido de los mejores vinos y licores, y *asimismo cerveza embotellada* blanca y colorada inglesa y escocesa &a. &a., lo que ofrece á los precios mas moderados.

Tambien continúa preparando almuerzos y comidas para las familias que gusten avisar con alguna anticipacion: todo con el mayor esmero y prontitud. m9—5p

Superior accommodation for GENTLEMEN.

THE undersigned having taken the spacious and commodious house in the calle de Tucuman No. 26 has it in his power to offer to Gentlemen, comfortable lodgings with board and attendance. Those Gentlemen who prefer living in a private house will fuid the present opportunity desirable from the pleasant situation of tho Premises on which there is a spacious orchard, and the áttention which will be paid to their comfort.

m9—4p *Hugh White.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Los Misterios de Paris

COMPLETOS y encuadernados, se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra: calle de Potosí núm. 28,

m9—3p

Ojo al aviso

Panaderia calle de la Federacion núm. 75, cuadra y media de la plaza de la Victoria—

PAN de privilegio con grasa y sin ella á 3 y 4 reales el peso, galletas y biscochos dulces superiores á 6 reales el peso, galleta superior por mayor y menor á precio moderado. Como tambien se venderá harina y afrecho por mayor y menor, á precios muy equitativos.

m9—3p

Dinero á Réditos.

SE dán de 8 á 10,000 pesos sobre hipoteca libre. Tambien se compra una casa como de 20,000 pesos poco mas ó menos. En la calle de la Independencia número 130 darán razon ó en la calle de las Artes número 10.

m9—3p

AVISO,

EL que quiera camprar azucar blanca ó terciada puede ocurrir á la casa calle de la Victoria No. 151, que se venderan por pequeños lotes. m9—3p

Ojo al aviso.

SE necesita un peon en una quinta inmediata á la Ciudad para tirar una galera; el que quiera contratarse ocurra á la calle de Cuyo No. 26. m9—3p

Se necesita

UN muchacho de 15 á 16 años para aprendiz de carpintero en la calle de Cuyo No. 56. m9—8p

Cocinera,

SE busca una para una casa de familia extrangera, que tenga buenas recomendaciones; ocúrrase al núm. 53 calle de Balcarce hasta las tres de la tarde. m7—3p

Aviso

LA casa de negocio de Anderson Weller y Ca., se ha trasladado al No. 54 calle de Belgrano. m7—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Conchavada.

SE necesita una para servicio interior de una familia muy corta; será recibida si vá con informes de buena conducta: calle de Cuyo No. 162. m7—3p

Se vende

UN porton con todo el herraje, se dará por un precio cómodo; el que lo interese ocurra al corralon de maderas que está en la Plaza de la Concepcion y hallará con quien tratar. m7—6p

Aviso

SE necesita un muchacho como de once á trece años de edad, para cuidar ovejas; en la calle de Belgrano núm. 99 darán razon.

m7—3p

Quintero

SE precisa uno inteligente para una quinta inmediata al pueblo de Lobos, que tiene 16 cuadras y algun monte, cercada, se le hará buen partido al que quiera encargarse de ella y sembrar; prefiriéndose al que tenga familia. En la calle Federacion No. 367 darán razon.

m7—6p

Interesante,

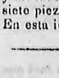

Se vende una finca con quinta, de solidez y elegancia, edificada en terreno de 50 varas de frente y 70 de fondo, con once piezas buenas para vivir, un pozo de agua saludable, cociná y dos lugares, cercada toda de pared y con una porcion de árboles de toda especie de frutas escogidas y muchas parras de diversas clases; teniendo siete piezas de altos y bajas todas empapeladas. En esta imprenta darán razon de su dueño.

m6—6p

Se vende

UN establecimiento de panaderia situado en un punto central, tiene excelentes asientos, mulas mansas y todas las máquinas y útiles correspondientes á la elavoracion de pan. Se dará todo por un módico precio ocurriendo para tratar á la calle de la Universidad núm. 207.

m6—6p

Aviso.

SE alquila una pulperia en la calle de la Universidad, de la fábrica de cerveza una cuadra para adentro, tiene bastante comodidad. El que la necesite ocurra á la calle de la Independencia de los Ejercicios cuatro cuadras para el campo á mano izquierda, en una pulperia que tiene un palenque en la calle.

m6—6p

Ojo al aviso.

LEÑA blanca oreada y cal superior de la Bajada, hay en venta mas barato que en ningunu otra parte; en la calle de Cuyo No. 295, se pondrá en casa del comprador en el momento que se pida. m6—6p

Se necesita

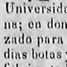

Una casa como para una corta familia, que no sea muy distante de la plaza principal. La persona que la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir calle del Perú número 94, donde encontrarán con quien tratar, de la una á las tres de la tarde.

m5—6p

¡Viva la Federacion!

SE ofrece al público un colchonero para trabajar en casas particulares á precios sumamente equitativos; compone sofaes, cose alfombras, esteras &a. Las personas que lo necesiten ocurran á la calle de Federacion num. 178½. m5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENITNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cambio de Domicilio.

EL maestro de mixtos que subscribe quien durante la época de ocho años ha desempeñado los trabajos de fuegos artificiales en las funciones públicas á satisfaccion de la Autoridad; anuncia al público haber mudado su taller á la calle de las Artes No. 179 en donde se honrará de servir satisfactoriamente y con la mayor equidad, á las personas que lo ocupen en todo lo concerniente al ramo de construccion de fuegos artificiales de cualquiera clase.—Buenos Aires Marzo 2 de 1846.

m4—12p *Santa María*

For sale

At modorate prices, the following articles a small parcel of Hoop Iron from ⅞ 1 & 1⅛ Inch. Same barrels of the most superior Hydraulic Cement, and a quantity of Boxes of Five crackers such articles are found in the Barraca calle del Restaurador Rosas núm. 231.

Se vende

Una corta partida de arcos de *fierro para sunchos de fardos de* ⅞, 1 y 1⅛ pulgadas.

Unas barricas de Tierra Hidráulica muy superior, y una cantidad de cohetes de la India; la persona que se interese podrá ocurrir á la barraca calle del Restaurador Rosas número 231. m4—6p

AVISO.

La zapateria y fabrica de botas de Gabriel Jurnel que estaba frente del Colegio se ha mudado á la calle de la Universidad núm. 65, cuartos del Sr. Anchorena; en donde ofrece un elegante surtido de calzado para señoras, niñas y niños, botas, medias botas y zapatillas para hombres. Tambien fabrica toda clase de calzado delicado y fino, para hombres y señoras todo á precios muy baratos. m4—15p

Se vende

En la calle de las Artes núm. 350 una casita con dos viviendas techo de teja, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales, en terreno de 8¼ varas de frente, y 35 de fondo todo cercado de paredes. El que se interese en ella puede verla, y para tratar ocurra á la calle del Tucuman núm. 31.

m4—6p

Aviso al Público.

EN la calle de Venezuela núm. 80 se vende una partida de puertas y ventanas de cedro y pino de Rusia, son de buena madera y se darán á un precio muy acomodado.

m4—6p

Aviso.

EN la calle del Tucuman número 15 se encuentran tejas para vender. f27—6p.

Baratillo de Paños

Y GENEROS PARA HOMBRE,

Calle de la Catedral No. 20.

PAÑOS á 10, 12, 15, 25, 35, 45 y 55 pesos,
Idem de verano 15 pesos, astracanes 3,
Fraques de paño y verano 40, 100 y 150 pesos,
Idem idem idem para niño 40 y 100 pesos,
Pantalones de paño y casimir á 30, 40 y 60,
Idem de verano 12, 20 y 25,
Chalecos de paño y casimir 8, 12 y 15,
Idem de verano 1, 2, 3, 6 y 10 pesos,
Chaquetas de paño á 30, 40 y 90,
Idem de cívico 50, 70 y 90 pesos,
Idem de verano 8, 12, 15 y 30,
Chaquetones de paño 20, 30 y 40,
Idem de bayeton 10, 14 y 16, idem de niño 8,
Camisetas y calzoncillos de punto de lana finas 8 y 10,
Y otra porcion de articulos sumamente baratos como para redondear esta tienda. f 19—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA